



**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**

# **Mediadores de Seguros y Reaseguros**

AIG

Departamento RC Mediadores  
Paseo de la Castellana 216, 4<sup>º</sup> planta  
28046 Madrid

Teléfonos

91 567 74 50 / 49

E-mail

[rccorredores@aig.com](mailto:rccorredores@aig.com)

Web

[www.aig.com](http://www.aig.com)



## Perfil de Producto

### Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Mediadores de Seguros y Reaseguros

La tendencia del regulador a reforzar el control y la supervisión del mercado de seguros ha ido unida a un constante cambio normativo que ha afectado directamente a la actividad de mediación y a la obligatoriedad de contar con una póliza de seguro que garantice su responsabilidad por errores en el ejercicio de su profesión.

#### Coberturas Incluidas

##### RC Profesional

Capital garantizado desde 2.400.000 € hasta 4.100.000 €. Límite de indemnización agregado para el conjunto de todas las pérdidas y para el periodo del seguro. Franquicia: 20% con un máximo de la franquicia seleccionada disponible según ingresos: 300 €, 500 €, 1.500 €, 2.000 €, 2.500 € y 3.000 €.

- Errores u omisiones en el ejercicio de la actividad de Mediación de Seguros Privados incluyendo los derivados de emisión de pólizas "on-line"
- Gastos de defensa
- Constitución de fianzas civiles y gastos de constitución de fianzas penales
- Errores en la liquidación de primas a la Aseguradora
- Fallos mecánicos, eléctricos o de sistemas de telecomunicaciones o de transmisión originados por un error u omisión del asegurado.
- Sanciones de la Agencia Española de Protección de Datos sublímite 60.000 €
- Pérdida de documentos sublímite 150.000 €
- Intromisión o daños a la reputación
- Infidelidad de empleados sublímite 150.000 €
- Gastos de restitución de imagen sublímite 150.000 €
- Gastos de asistencia psicológica sublímite 30.000 €
- Inhabilitación profesional sublímite 14.400 €/año

##### RC General

Límite de indemnización agregado por siniestro y para el periodo de seguro de 900.000 € y franquicia de 500 €.

- Responsabilidad civil de Explotación
- Responsabilidad civil Patronal sublímite por víctima sublímite 180.000 €
- Responsabilidad civil Locativa sublímite 150.000 €

#### Extensiones

- Período informativo
- Período informativo en caso de fallecimiento o cese de Actividad

#### Perfil de Cliente

- Mediadores de Seguros
- Mediadores de Reaseguros
- Agencias Vinculadas
- Operadores de Banca Seguros

#### Asegurado

- Mediador de Seguros o de Reaseguros que actúe como tomador de la póliza
- Administradores, socios o directivos
- Empleados, ya sean fijos o temporales
- Colaboradores externos
- Cónyuge o pareja de hecho, así como el heredero, legatario y/o albacea

#### Tipo de póliza y capacidades

- Ámbito territorial RC Profesional: todo el mundo excepto EE.UU y Canadá
- Ámbito territorial RC General: Espacio Económico Europeo
- Límite superior al exigido por Ley y sublímites amplios en adición al agregado anual
- Póliza en base a reclamaciones "claims made"
- Retroactividad Ilimitada

#### Coberturas Opcionales

- Directors & Officers sublímite 150.000 €, 300.000 € o 600.000 €
- CyberEdge sublímite 150.000 €



## Perfil de Producto

### Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Mediadores de Seguros y Reaseguros

#### DETALLE DE LAS COBERTURAS OPCIONALES

##### Directors & Officers

Sublímite 150.000 € en adición al límite de RC Profesional. Recargo sobre prima neta del 15%. No tiene franquicia.

- Responsabilidad de gestión
- Responsabilidad por prácticas de empleo indebidas
- Gastos de defensa
- Nuevas filiales
- Responsabilidad como administrador en entidad externa
- Restitución de imagen
- La constitución de las fianzas civiles y gastos de las fianzas penales
- Período informativo especial para antiguos administradores
- Gastos de emergencia
- Responsabilidad del fundador
- Gastos adicionales para procesos de extradición

Otras posibilidades de contratación de la extensión Directos & Officers:

- Sublímite 300.000 € en adición al límite de RC Profesional. Recargo sobre prima neta del 20%. No tiene franquicia.
- Sublímite 600.000 € en adición al límite de RC Profesional. Recargo sobre prima neta del 28%. No tiene franquicia.

##### CyberEdge

Sublímite 150.000 € en adición al límite de RC Profesional. Recargo sobre prima neta del 15%.

Franquicia de 500 € por reclamación y 10% del importe de la sanción con un máximo de 2.500 €.

- Responsabilidad cibernética por una violación en la seguridad de datos
- Notificación por violaciones de seguridad de datos de carácter personal
- Sanciones administrativas por vulneraciones no intencionadas de la normativa de protección de datos personales. Gastos legales derivados de la defensa e inspección en procedimientos sancionadores. Sin sublímite.



## Beneficios Clave

### Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Mediadores de Seguros y Reaseguros

<b>Adaptado a sociedades profesionales</b>	Las coberturas de la póliza están específicamente adaptadas a los requerimientos de la Ley de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados (Ley 26/2006) así como a la Ley de Sociedades Profesionales (Ley 2/2007) para el caso de que el asegurado estuviese constituido en la forma de sociedad profesional.
<b>Uso de plataformas "on-line"</b>	Los errores derivados de la emisión o contratación de pólizas "on-line" son objeto de expresa cobertura bajo nuestra póliza.
<b>Cobertura frente a todo tipo de terceros</b>	El asegurado contará con protección ante reclamaciones de responsabilidad por parte de clientes o potenciales clientes en relación con los diferentes ámbitos de la prestación de sus servicios de mediación.
<b>Colaboradores Externos</b>	Otorgamos cobertura como asegurado a los colaboradores externos del mediador de seguros o reaseguros.
<b>Asistencia jurídica y fianzas</b>	Ante una reclamación de responsabilidad profesional ponemos a disposición del asegurado no sólo la garantía de defensa jurídica sino también las coberturas de constitución de fianzas civiles y gastos de constitución de fianzas penales.
<b>Sanciones de la Agencia de Protección de Datos</b>	La protección de datos personales es una de las principales preocupaciones de la profesión, por lo que ponemos al alcance del cliente una cobertura específica para sanciones de la Agencia de Protección de Datos por errores profesionales, con posibilidad de estudiar una cobertura integral para la sociedad.
<b>Comercialización de Planes de Pensiones Individuales</b>	Tras la reciente regulación y exigencia normativa para llevar a cabo esta comercialización, le ofrecemos cobertura específica para la misma con un límite de indemnización adicional.
<b>Segundas Capas</b>	Nuestra especialidad en el aseguramiento de esta clase de riesgos y la amplia capacidad con la que contamos nos permite estudiar coberturas de exceso que le permitan al cliente ampliar su límite agregado anual.
<b>Suscripción especializada</b>	En Líneas Financieras ponemos a su disposición nuestra gran experiencia en el sector, la profesionalidad de nuestros equipos y nuestra vocación de servicio en la búsqueda de soluciones a medida para el cliente.



## Contratación

### Seguro de Responsabilidad Civil Profesional Mediadores de Seguros y Reaseguros

#### AIG

AIG tiene más de 70 millones de clientes en todo el mundo, y en España es la Aseguradora con la mayor cartera de clientes del seguro de RC de Mediadores de Seguros y Reaseguros. Tenemos un equipo especializado dedicado exclusivamente a esta póliza, y también uno de los equipos de gestión de siniestros más grandes de España para atender las necesidades de nuestros clientes cuando más nos necesitan.

#### Solicitud de Cotización y Contratación

Para solicitar una cotización personalizada póngase en contacto con nosotros:

AIG  
Departamento de RC de Mediadores  
Paseo de la Castellana, 216 - 4<sup>º</sup> Planta  
28046 Madrid - España  
Teléfonos 91 567 74 50 / 49  
E-mail [rccorredores@aig.com](mailto:rccorredores@aig.com)  
Web [www.aig.com.es](http://www.aig.com.es)

#### Nota Legal

Cobertura proporcionada por AIG EUROPE, S.A. El presente documento tiene propósitos exclusivamente informativos y no puede, en modo alguno, ser considerado como parte de una cobertura, ni para justificar ningún tipo de seguro bajo ninguna circunstancia ni situación. Los productos pueden variar de un país a otro y pueden no estar todos disponibles en la totalidad de países de Europa. El ámbito y condiciones están sujetos a las cláusulas y términos de póliza, que se encuentran disponibles bajo petición.